

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

510. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del SOLICITUD DEL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS LIBRES DE HUMO EN ESPACIOS PUBLICOS EN LA CAM, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300175 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejero

Número 2023000467

Fecha 13 de diciembre de 2023

Entidad: ES-G2819756-4 (ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER)
ES-XX655XXX (AZNAR*COMITRE,MANUEL)

Fecha de formalización: 27 de diciembre de 2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 13 de junio de 2024,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Naturaleza,
Juan Luis Villaseca Villanueva